



# BOLETÍN INFORMATIVO

Bogotá D.C., 13 de noviembre de 2018

No. 101

**ASUNTO:** PUBLICACIÓN DE VOLÚMENES MEDIO DIARIOS CONSIDERADOS PARA EL CÁLCULO DE LAS GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4.5.3.3. DE LA CIRCULAR ÚNICA DE LA CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A. - CRCC S.A.

Cualquier aclaración que requiera, favor comunicarse con Subgerencia de Riesgos y Operaciones de la CRCC S.A. vía telefónica al número 3277000 opción 1 o a través de la cuenta de correo electrónico: [operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co](mailto:operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co).

## A. GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES

En caso de que el valor de la Posición Abierta neta de una Cuenta, ya sea de Registro de la Posición Propia o de un Tercero Identificado, y en un determinado Activo objeto de las Operaciones Repo supere el 100% del Volumen Medio Diario será considerada como una Gran Posición, por lo tanto, se entiende que el horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar dicha posición aumenta, según lo muestra la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)
Hasta un 100%	3
Hasta un 200%	4
Mayor a un 300%	5

Por tal razón los parámetros para el cálculo de la Garantía por Posición y el Riesgo en situación de estrés se incrementarán de acuerdo al incremento del horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar la posición según se muestra en la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)	% de incremento en la Garantía por Posición.
Entre un 100% y 150%	3	22%
Entre un 150% y 200%	4	41%
Mayor a un 200%	5	58%

El incremento de las fluctuaciones y de las fluctuaciones de estrés en el caso de existir una Gran Posición se hará efectivo en el siguiente día hábil de registrada dicha posición.

Los volúmenes Medios Diarios aplicables desde el 14 de noviembre hasta el 20 de noviembre de 2018 para los Activos elegibles para Operaciones Repo son los siguientes:

Nemotécnico	VMD Efectivo	VMD acciones
BCOLOMBIA	7.823.000.000	249.766
BOGOTA	651.000.000	10.169
CELSIA	1.475.000.000	336.077

<b>Nemotécnico</b>	<b>VMD Efectivo</b>	<b>VMD acciones</b>
CEMARGOS	2.975.000.000	430.546
CLH	1.161.000.000	230.276
CORFICOLCF	1.968.000.000	91.626
ECOPETROL	121.858.000.000	35.423.790
EEB	2.994.000.000	1.592.581
EXITO	3.557.000.000	245.310
GRUPOARGOS	5.058.000.000	323.788
GRUPOSURA	10.329.000.000	327.287
ISA	3.755.000.000	284.446
NUTRESA	2.298.000.000	98.290
PFAVAL	10.006.000.000	8.516.125
PFAVH	589.000.000	279.738
PFBCOLOM	67.221.000.000	2.094.114
PFDVVNDA	4.109.000.000	121.847
PFGRUPOARG	1.714.000.000	126.957
PFGRUPSURA	2.499.000.000	83.286
ICOLCAP	3.911.000.000	270.459

Jaime Andrés Restrepo  
Subgerente de Riesgo y Metodologías